



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPT. D- 2531

/11-12



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con sumo agrado que el Poder Ejecutivo Provincial declare de interés cultural las distintas actividades que realiza el Centro Cultural EL TEATRO BAR de la ciudad de La Plata.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto invitar al Poder Ejecutivo Provincial a declarar de interés cultural la gran labor que realiza el Centro Cultural "El Teatro Bar" de la ciudad de La Plata.

EL TEATRO BAR se constituyo en un espacio único en cuanto a su apertura a la comunidad en general, donde asiste publico de todos los segmentos sociales, en el marco de apertura social y cultural desarrollando un plan de integración sumamente abarcativo.

Cabe destacar que dicho emprendimiento cultural consta con el reconocimiento por parte de la Direccion de Persona Jurídicas, inscripto bajo el Número 34549, Legajo N° 167323.

El mismo fue creado con los fines de preservar el Patrimonio Social y Cultural para impulsar actividades culturales, apoyar a instituciones de bien publico, consolidar el proyecto de reapertura de las salas, mejorar su infraestructura, acondicionar las áreas de servicios y abrió las puertas a centros comunitarios a través de varios programas, dentro de los cuales se destaca el programa "El Teatro Invita", para canalizar inquietudes de instituciones de bien públicos, a través de convenios de reciprocidad "ayuda Mutua" en toda la región como se viene desarrollando en este proceso desde hace varios.

Dicho programa consiste en abrir las puertas de EL TEATRO BAR a todas las expresiones artísticas u culturales, impulsar, apoyar y promover las diferentes actividades, generar un espacio que aporte actividades sociales, recreativas y culturales para los chicos de centros comunitarios de la región, el programa se sostiene en un proyecto de integración social, basada en los sectores de menores recursos.

En este sentido viene realizando varios convenios con instituciones de bien público, diversas ONG'S, organismos gubernamentales y no gubernamentales. Además de concretar en reiteradas oportunidades jornadas solidarias, en este sentido se creo un espacio para centros comunitarios, organizando las mismas con obras infantiles con entrada libre y gratuita, la cual esta sostenida con el objeto de apuntalar a los centros comunitarios y generar un lugar para los chicos de los comedores. Las Obras Infantiles son de características educativas en un aporte social, recreativo y cultural, que al mismo tiempo se apoya el teatro independiente compuesto por artistas de nuestra región.

A modo de mencionar algunos de los convenios firmados con instituciones podemos citar: Fundación del Padre Cajade, Fundación Dr. Rene Favalaro, APRIL, Asociacion Cooperadora del Hostipal de Niños de La Plata, Cruz Roja Argentina, Un Techo para mi Pais, diversas ONG's y centros comunitarios. Como así también



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



importantes otras importantes entidades de bien publico, cediendo las instalaciones a fin de realizar eventos a beneficios.

Cabe destacar que recientemente se realizo un importante festival de música a beneficio de MARU el pasado 25 de mayo a las 19 hs en la sala café concert de sito en calle 43 entre 7 y 8 y contó con la presencia de Gastón Obregon, Angel Amaso, Florencia Brown, Jorge Vazquez y la presencia estelar de Los Javis.-

Es importante remarcar que pasan alrededor de las salas que compone el espacio cultural mas de 600 espectáculos cada año y que en el año 2010 incorporo una nueva sala, SALA OPERA, ubicada en calle 58 entre 9 y 10, otro lugar histórico dentro del ambiente platense de muchos años sin actividad, reconstruido y puesto en funcionamiento generando una cartera con actividad constante y variada, consolidando un proyecto que sin lugar a dudas el publico cuida y valora. Hoy en la ciudad de La Plata existen 2 salas con infraestructura, seguridad, técnica y recursos humanos reconocidos en todo el circuito artístico del país, consolidando un proyecto social, cultural y recreativo único en la ciudad, con recursos e ideas genuinas platenses.

Este espacio cultural tiene como objetivo general distintos trabajos para fomentar los derechos de los niños y adolescentes y poder lograr el acceso a experiencias artísticas especialmente diseñadas y creadas para ellos, expuestas en el ámbito de una sala teatral, con soporte e infraestructura adecuada y como objetivo específico. Facilitar el acercamiento de niños y jóvenes que se encuentren en situación de vulnerabilidad social con la oferta cultural existente, logrando como fin ultimo garantizar el desarrollo artístico local y promover los derechos de niños.

Esta fundamentación se basa en el artículo 31 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, todos los chicos tienen derecho de participar plenamente de la vida artística y cultural de su comunidad. La naturalización de las desigualdades sociales y la necesidad de dar respuesta a los problemas más urgentes (alimentación, salud, educación) ha provocado que casi no se tenga en cuenta la posibilidad de esparcimiento y recreación para los niños y jóvenes, con propuestas orientadas específicamente a los intereses propios de su edad, salvo experiencias aisladas, generalmente organizadas por la escuela, a pesar de la sobre exigencia con que carga esta institución.

Las organizaciones de la sociedad civil (fundaciones, ongs, asociaciones civiles, o simplemente nucleamientos informales movidos por una inquietud solidaria) cumplen un rol trascendente en la contención y acompañamiento de niños y adolescentes. Garantizan, dentro de sus posibilidades, el acceso a los derechos más elementales y hacen de nexo entre la demanda y la oferta estatal o privada para



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



resolver conflictivas o acercar propuestas de interés que empiecen a instalar a los niños como sujetos de pleno derecho.

En este marco, y sintiéndose parte comprometida en el desarrollo cultural y social de su comunidad, el Centro Cultural EL TEATRO BAR se propone ofrecer un aporte para el acceso de los niños y adolescentes de la ciudad, específicamente de aquellos con mayor grado de dificultad económica y social, a espectáculos diseñados especialmente para ellos. Siendo la ciudad de La Plata un centro importante de movimiento artístico y cultural, simplemente pensamos en acercar la oferta de espectáculos infantiles existentes en nuestra sala, con aquellos grupos organizados, periféricos al casco urbano, a través de una logística sencilla pero accesible

Cuya modalidad de ejecución por parte del *centro cultural el teatro* tiene previsto para los meses subsiguientes una serie de espectáculos infantiles, armando combinaciones entre artistas locales y obras "más publicitadas", con el fin de convocar y tener propuestas para el público infantil. Muchas de estas propuestas están pensadas en el marco de la promoción de los derechos de niños y adolescentes.

La propuesta de este programa consiste en ofrecer un cupo (o una función determinada, según sea la cantidad de asistentes) de entradas gratuitas a esos espectáculos. Como sabemos que una de las dificultades a estas propuestas muchas veces es la accesibilidad de los verdaderos destinatarios, nos proponemos hacer un relevamiento de aquellas organizaciones barriales que nucleen niños en la edad de interés de la propuesta artística y acordar la asistencia a la función directamente con ellos.

Por otra parte, desde la organización cultural se tiene en claro las dificultades económicas con que muchas veces cuentan estas organizaciones para trasladar contingentes de niños desde el barrio hasta el centro y está tratando de articular con empresas de transporte que faciliten la llegada de los grupos al teatro.

Dicha cartelera de espéctalos consiste en ofrecer una variada cartelera producida íntegramente por el teatro. Al mismo tiempo que apoyamos grupos de teatro independiente locales y nacionales en una constante difusión artística y teatral.

El presente proyecto está sostenido en la continuidad de actividades recreativas y culturales para los sectores más vulnerables de la comunidad, como centros comunitarios, instituciones y barrios en general.-

EL TEATRO BAR es un espacio abierto a todos los sectores de la comunidad y todas las expresiones artísticas y culturales de la ciudad de La Plata y zona de influencia, por todo lo analizado, solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.-